

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
COOPERATIVA MINERA AURIFERA UNIÓN MURIQUI LTDA. ÁREA UNIÓN MURIQUI
A CONVOCATORIA DE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADEMINISTRATIVA MINERA**

Documentación remitida por la AJAM, para que el Órgano Electoral Plurinacional (O.E.P.) observe y acompañe el proceso de consulta previa:

- Plan de trabajo y desarrollo.
- Informe de sujetos de consulta, emitido por la AJAM.
- Resolución que da inicio al proceso de consulta previa, emitido por la AJAM.

Datos generales de la solicitud:

Nombre del operador minero:	COOPERATIVA MINERA AURIFERA UNIÓN MURIQUI LTDA.
Área:	Unión Muriqui
Número de cuadrículas:	14
Recurso natural a explotar:	Oro
Sujetos de consulta:	Comunidad Lambate Comunidad Chituhuaya
Reunión/es deliberativa/s:	Departamento La Paz, Provincia Sud Yungas, Municipio Irupana Comunidad Lambate 17 de mayo de 2017 5 de junio de 2017 1 de julio de 2017 Comunidad Chiltuahuaya 17 de mayo de 2017 31 de mayo de 2017 30 de junio de 2017.
Resolución de Sala Plena:	TED La Paz No. 138/2017 23 de agosto de 2017.

De acuerdo a normativa, si el estado, los sujetos de consulta y el operador minero no llegaran a ningún acuerdo consensuado, el proceso de consulta previa pasa a etapa de **MEDIACIÓN**, misma etapa en la que el O.E.P., a la fecha no ha sido convocado.

Para fines de publicación e información de la ciudadanía.